JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

Madrid –Cundinamarca dieciocho (18) de agosto dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO: 2543040030012022-1352 DEMANDANTE BANCO DE BOGOTA. S.A. DEMANDADO BALDUINO VANEGAS RINCÓN

V/ AGENCIAS EN DERECHO	\$1.835.641,72
V/ NOTIFICACIONES (ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO	\$18.000,00
V/ CORREO AVISO NOTIFICACION	
V/ PUBLICACIONES EDICTO	
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
V/POLIZA JUDICIAL	
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO	
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIADO TRADICON	
<i>\$V/ HONORARIOS SECUESTRE</i>	
V/ PUBLICACION REMATE 236	
V/ RECIBO TRANSPORTE	
V/OTROS	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$1.853.641,72

Son: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN RESOS CON SETENTA CENTAVOS. El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

INFORME SECRETARIAL

18-08-2023- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

VICTOR M ROMERO C

Madrid –Cundinamarca dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso # 2543040030012022-1352

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas**, encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba**

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA.
El auto anterior se notificó por anotación en estado número 146 hoy 22-08-2023
El secretario,

Firmado Por: Jose Eusebio Vargas Becerra Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 001

Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bba61f90b54c18e59b096780fb8ce3b498488880ce52117c80a95467d87d9724**Documento generado en 18/08/2023 02:02:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica